

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APLIOS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Quito, a los quince (15) días del mes de mayo de 2017, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Pedregal 34261 y Hernández de Girón piso 3, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la COMPAÑÍA APLIOS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA representada por el Representante Legal PEDRO JOSE MANCERO ZAMBONINO.

Los accionistas representan el cien por ciento del capital suscrito, que asciende a la suma de mil dólares de estados unidos de américa, dividido en mil acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

Hallándose todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, la Junta General Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General el señor Nehiver Israel Carrión Arevalo, y actúa en calidad de Secretario de la misma el señor Pedro José Mancero Zambonino en su calidad de Gerente General, quien también se encuentra presente. La Presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. Secretaría informa que está reunida la del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que el Secretario dé lectura al orden del día, cuales:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-**
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-**
- 4.- Nombramiento de Comisario.-**

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Punto Uno Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016: El Secretario da lectura al Informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

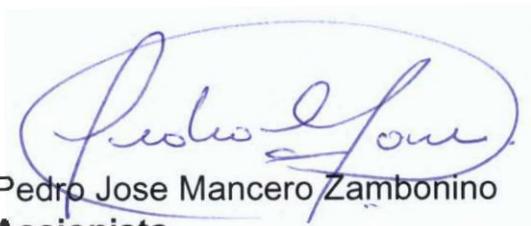
Punto Dos .- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016: Se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016. Los Accionistas por unanimidad resuelven aprobarlos sin observaciones.

Punto Tres .- Nombramiento de Comisario. La Junta de Accionistas decide designar a la señorita Mercedes Katherine Guzmán Jiménez como comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2017 por el período de un año.

Siendo las 11h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta,

A las 11h25 se reinstala la sesión tras la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión.

Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



Pedro Jose Mancero Zambonino
Accionista



Nehiver Israel Carrión Arevalo
Accionista



Nehiver Israel Carrión Arevalo
Presidente de la Junta



Pedro Jose Mancero Zambonino
**Gerente General
Secretario**